

# NUESTRA APUESTA



Revista oficial de Federación nacional de puntos de venta mixtos de loterías y apuestas del estado



## INFORME JURIDICO JUBILACIÓN ACTIVA DEL TITULAR DEL PUNTO DE VENTA MIXTO AUTÓNOMO

## SORTEO EXTRAORDINARIO DE LA HISPANIDAD



## EL SOCIO PREGUNTA



# ¿Qué significa la salud para ti?

**Tu salud es única.** Con más de 95 millones de clientes en todo el mundo, cada historia personal de salud nos ayuda a comprender lo que realmente importa: Tú.

**Know You Can**

**7.000 puntos de venta | [axa.es](https://www.axa.es)**

\*Cobertura otorgada por AXA Seguros Generales.

**paralimpicos**

## SUMARIO



**05** LEALTAD QUE INCOMODA,  
PERO CONSTRUYE

Editorial

**08-09** EL SOCIO PREGUNTA

Cambio de titularidad de Autónomo a S.L.

**11** INFORME JURIDICO JUBILACIÓN ACTIVA  
DEL TITULAR DEL PUNTO DE VENTA  
MIXTO AUTÓNOMO

**13** SORTEO EXTRAORDINARIO  
DE LA HISPANIDAD

**14-15** KALIX, EL GUARDIÁN DE UNA TRADICIÓN:  
TRES GENERACIONES DE  
SUERTE EN ALMAZÁN

**16-17** BONOLOTO

Condicionadas en el juego de Bonoloto

**18-19** LOTERÍA DE NAVIDAD: EL RECARGO Y  
LA VENTA AMBULANTE, UNA  
AMENAZA PARA LA EQUIDAD Y UNA  
DISTORSIÓN QUE PERJUDICA  
A TODOS.

Por Fenamix – Federación Nacional  
de Receptores Mixtos



## Editorial

### Comisión Ejecutiva

Presidente:

D. Josep Antoni Vallori Cifre (Balears)

1º. Vicepresidente:

José Mª Herrador Rojo (Madrid)

2ª Vicepresidenta:

Dª. Consolación Millán Bermúdez  
(Pontevedra)

Secretario:

D. Francisco José Pérez Segovia (Málaga)

Tesorera:

Dª Lydia Esther Montesdeoca Ceballos  
(Las Palmas)

### Junta Directiva

D. Orlando Maestro Ramos (La Rioja)

D. Tomás Aroca Donate (Albacete)

D. José Alfonso Valverde Morilla (Granada)

D. Maximiliano Álvarez Osambela (Asturias)

D. Francesc Xavier Roig Alemany (Barcelona)

D. Miguel Ángel Medina Bonilla (Valencia)

D. Iván Gamboa de los Ríos (Vizcaya)

D. Santiago Perea Becerra (Córdoba)

### Publica

Federación Nacional De Puntos

De Venta Mixtos De Loterías

Y Apuestas Del Estado

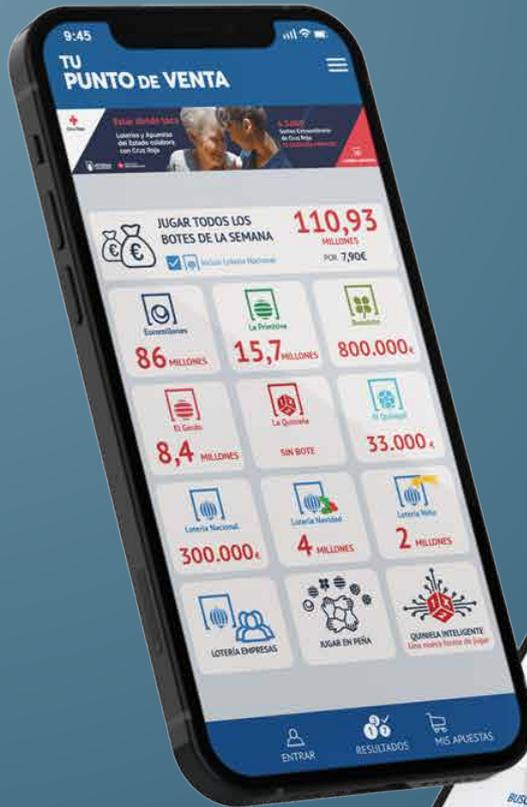
Camino de las Erillas, s/n

Edificio Invarsa, módulo 314

41920 SEVILLA - TELF. 954 990 554

Más de 20 años especializados en el sector

gadmin®



PARA VENDER  
LOTERÍAS Y APUESTAS  
POR INTERNET



WEB  
&  
APP

CONFÍA EN LA PLATAFORMA  
MÁS COMPLETA Y FIABLE



Innovaciones y mejoras constantes



Sin comisión sobre tus ventas



Tus propios clientes



Cuota de servicio todo incluido

Solicita sin compromiso tu oferta como socio en:



www.gadmin.es



## LEALTAD QUE INCOMODA PERO CONSTRUYE

Hay quienes confunden la lealtad con el silencio. Creen que ser fiel a una institución implica aceptar sin cuestionar, acatar sin proponer, callar cuando algo duele. Nosotros, desde los puntos de venta mixtos de Loterías y Apuestas del Estado, sostenemos lo contrario: nuestra lealtad se expresa precisamente en la exigencia de mejora.

Porque si algo nos importa, lo queremos justo. Si algo nos representa, lo queremos digno. Y si algo nos incluye, lo queremos evolucionar.

Denunciar los recargos indebidos en los décimos de la Lotería de Navidad no es un acto de deslealtad hacia Loterías y Apuestas del Estado (SELAE); al contrario, es una forma legítima de proteger la integridad del sistema y los derechos de los compradores.

Durante años hemos sido parte esencial del tejido comercial y social de este país. Hemos sostenido la red de distribución de loterías con esfuerzo, vocación y cercanía. Hemos sido escaparate, asesoramiento, impulso y arraigo. Y lo hemos hecho sin pedir privilegios, pero sí esperando reconocimiento.

Hoy, alzamos la voz no para romper, sino para reparar. No para confrontar, sino para despertar. Reivindicar derechos no es traicionar; es cuidar. Es mirar a la institución que nos acoge y decirle: "Podemos hacerlo mejor. Podemos ser más justos. Podemos ser más modernos."

Pedimos lo que toda entidad sana debería celebrar: equidad en el trato, actualización tecnológica, visibilidad institucional, y una normativa que no nos relegue por ser Mixtos, sino que nos valore por ser diversos.

Sabemos que incomodar puede doler. Pero también sabemos que el dolor de la incomodidad es menor que el de la indiferencia. Y si nuestras palabras remueven, que sea para mover. Porque la lealtad que no cuestiona es obediencia; la que propone, es compromiso.

No queremos ser una nota al pie en la historia de las loterías. Queremos ser parte del título. Queremos que se nos escuche como quienes han estado, están y quieren seguir estando. Con voz propia, con propuestas claras, y con la convicción de que mejorar no es romper, sino reconstruir.

Para los puntos de venta mixtos de Loterías y Apuestas del Estado, que ya enfrentamos desigualdades normativas y operativas, denunciar prácticas ilegales ajenas no solo es legítimo, sino estratégico. Refuerza nuestro papel como agentes responsables y comprometidos con la legalidad.

Señalar lo que no funciona, lo que vulnera la norma o lo que perjudica a los compradores no es deslealtad. Es ejercer una lealtad adulta, que cuida lo que valora.

Esta es nuestra lealtad: la que se atreve a hablar. La que incomoda para avanzar. La que exige porque sabe que es justo.

**Pep Vallori**

PRUÉBALO  
**90**  
DÍAS



## Y CONOCE TODAS NUESTRAS VENTAJAS...

- ✓ Incrementa los ingresos de tu negocio sin apenas inversión.
- ✓ Aprovecha la compra "por impulso" de tus clientes.
- ✓ Productos de alta demanda y muy competitivos en precio.
- ✓ Diseño atractivo y adaptable a cualquier punto de venta.

SI ESTÁS INTERESADO LLAMA A SECRETARÍA FENAMIX Y TE INFORMAMOS · 954 99 05 54

# GROOVY

# LAS VENTAJAS DE SER SOCIO DE FENAMIX

1. Podrás disfrutar de la cuota de mantenimiento anual de la impresora de resguardo azul de la Lotería Nacional por 50€ (más IVA). **NO SOCIO 96€ (MAS IVA)**
2. Podrás acogerte a los convenios comerciales de paqueterías que tenemos con AMAZON, UPS, BOYACA, DHL obteniendo ingresos extras para tu negocio, que atraerán a nuevos clientes. **INGRESOS MEDIOS 500 € MENSUALES.**
3. Disfrutarás de las condiciones especiales que la Caixa ofrece a los socios de FENAMIX.
4. Además, comercializa telefonía y otros productos en tu punto de venta sin inversiones y con las mejores comisiones por ser socio de FENAMIX.
5. Únete a más convenios comerciales que puedan interesarte (Securitas Direct, Innaforem, etc)
6. Estarás informado de todas las noticias y recomendaciones que afectan a los puntos de venta mixtos de SELAE ya que, FENAMIX utiliza las redes sociales para enviar esta información a sus socios. Y aún más, si necesitas hacernos llegar tus quejas y sugerencias, tienes la posibilidad de enviarlas, o llamar, y que podamos gestionarlo con la mayor rapidez posible.
7. Dispondrás de la APP **QR FENAMIX** (disponible para Android) es totalmente **GRATUITA** para los **SOCIOS de Fenamix**. Podrás leer el código QR del resguardo de sorteo y cambiar para 1 sorteo, semanal o 2 semanas; añadir/quitar Joker y cambiar este resguardo a otro sorteo.
8. También, contarás con asesoramiento jurídico gratuito en aquellos asuntos que conciernen al desarrollo de la actividad de tu punto de venta mixto. Este servicio, gratuito, dirigido por abogados especialistas, entre los asuntos más consultados por nuestros compañeros, destacamos: Traslado de los puntos de venta, transmisión, fiscalidad de la venta del punto de venta, contratación de trabajadores, jubilación ya sea activa o total, actividad principal, protección de datos, participaciones de Lotería, peñas, publicidad en el establecimiento, retenciones de premios, constitución de sociedades, venta de participaciones sociales, liquidación de la sociedad limitada, prohibiciones vigentes, competencia desleal, venta ambulante de lotería, incompatibilidades, requerimientos de SELAE, denuncias y un sinnúmero de asuntos que surgen a diario en nuestros negocios y que puedes consultar para resolverlos.

**SI AÚN NO ERES SOCIO, ASÓCIATE llamando al 954 99 05 54 y empieza a disfrutar de todas las ventajas de ser socio de FENAMIX.**

# ¡HAZTE SOCIO!



## EL SOCIO PREGUNTA

**SOCIO.** - Tengo entendido que puedo pasar la titularidad actual del punto mixto que regento como autónomo, a una sociedad limitada. ¿Es esto así? Qué ventajas tendría si decido este cambio a sociedad mercantil.

**RESPUESTA.** - Efectivamente la Sociedad Estatal de Loterías y Apuestas del Estado (SELAE), permite a los titulares de su red de venta, el cambio de empresario persona física (Autónomo), a una Sociedad Mercantil de Responsabilidad Limitada para la gestión del punto mixto.

Las razones mayoritarias por las que nuestros socios optan por este cambio, son:

1.- Familiares: El titular desea favorecer a varios o todos sus herederos y que se vinculen a la gestión del punto mixto en el futuro y no que la sucesión en la titularidad, recaiga en un solo heredero.

2.-Tributarias: El tipo impositivo que se te aplica en la declaración anual de IRPF, supera el 25%, que es el tipo fijo que se aplicaría a tus beneficios, si la tributación se realiza a través

de una Sociedad Mercantil en el Impuestos de Sociedades (IS). En este caso, antes de tomar la decisión, es necesario consultar con un asesor fiscal, que estudie los posibles ahorros fiscales, si canalizo los ingresos del punto mixto y la actividad principal a través de una sociedad.

**NOTA IMPORTANTE PARA TOMAR ESTA DECISIÓN: La Agencia Tributaria considera que la aportación de la licencia del punto mixto a una sociedad mercantil, es una transmisión y que, por tanto, el titular transmitente tiene que declarar en su IRPF, la supuesta ganancia patrimonial que ha conseguido con esa transmisión (valor de adquisición del punto mixto, menos el valor que tiene el punto mixto cuando lo aporta a la sociedad mercantil). El tipo impositivo de la ganancia patrimonial, va desde el 19 al 28% (según el tramo donde se encuadre dicha ganancia)**

---

**SOCIO.** - Me concedieron el punto mixto en el último concurso de 2016 y quiero venderlo. Qué tengo que hacer.

**RESPUESTA.** - El contrato de gestión del punto mixto de los que accedieron al mismo en el último concurso convocado el 5 de febrero de 2015, establece un plazo de temporalidad de dicha gestión de 10 años, prorrogables por

otros 10 años, si así lo decide SELAE a la finalización de los primeros 10 años. Si el titular decide vender la licencia ahora, el comprador se subrogaría en el contrato de gestión que en la actualidad disfruta el titular, por el tiempo que le resta hasta cumplir esos diez años.

Los primeros contratos de gestión de los puntos de venta que se adjudicaron en el último concurso, cumplirán los diez años en abril de 2026 y SELAE, aún no ha tomado la decisión de si los va a prorrogar por otros diez años y en qué condiciones efectuará esa prórroga.

**CONCLUSION:** Este dato de la temporalidad es una cuestión a poner en conocimiento del nuevo comprador, porque solo tendría asegurado la gestión del punto mixto hasta abril de 2026, por lo que el precio de la transmisión no puede establecerse con los actuales parámetros de mercado, cuando se transmite la licencia por tiempo indefinido.



“ permite a los titulares de su red de venta, el cambio de empresario persona física (Autónomo), a una Sociedad Mercantil de Responsabilidad Limitada para la gestión del punto mixto ”

# ASESORÍA JURÍDICA GRATIS PARA LOS SOCIOS DE FENAMIX

FENAMIX presta a sus socios un servicio de asesoría jurídica gratis, en todos aquellos asuntos propios del desarrollo de la actividad de venta de los juegos y apuestas del Estado.

Son muchos los puntos de venta mixtos que, diariamente, hacen uso de este servicio gratuito de atención de consultas jurídicas, por abogados especialistas en la materia.

Entre los asuntos más consultados, destacamos:

- Traslados puntos de venta: distancias mínimas; documentación...
- Transmisión: requisitos; documentación; gestiones en Delegación; valoración negocio, etc.
- Fiscalidad de la venta del punto de venta.
- Contratación de trabajadores.
- Jubilación, Jubilación activa.
- Actividad principal.
- Participaciones de Lotería.
- Protección de datos.
- Peñas.
- Publicidad establecimiento, cartelería.
- Retención premios.
- Constitución sociedades.
- Venta de participaciones sociales de sociedad.
- Liquidación de sociedad limitada.

- Límite pago premios efectivo 1.000€
- Apertura procedimientos sancionadores a mixtos publicidad en web
- Prohibición de sellado de boletos.
- Impugnación traslado por aproximación indebida.
- Competencia desleal venta lotería por punto de venta no autorizado.
- Venta ambulante de lotería.
- Incompatibilidad venta de la ONCE en el punto mixto.
- Alegaciones ante la desautorización de un traslado.
- Obligaciones Tributarias puntos mixtos.
- Contestación requerimientos SELAE bajo apercibimiento cierre punto de venta por impago recaudación
- Escrito de descargo ante denuncia por supuesta negación para pago de premios.
- Etc.

Para hacer uso de este servicio, el socio de Fenamix debe llamar a la Secretaría tf 954 990 554 o mandar un correo electrónico a [secretaria@fenamix.org](mailto:secretaria@fenamix.org) indicando una breve referencia sobre su consulta, y un profesional abogado, especialista en el asunto, le atenderá para resolverle sus dudas.



# INFORME JURIDICO JUBILACIÓN ACTIVA DEL TITULAR DEL PUNTO DE VENTA MIXTO AUTÓNOMO



## 1.- Requisitos para la jubilación ordinaria en 2025

En 2025 la edad legal de jubilación ordinaria son 66 años y 8 meses en el caso de que se acrediten menos de 38 años y 3 meses de cotizaciones, o bien alcanzar los 65 años y tener cotizados más de 38 años y 3 meses.

La jubilación activa supone el disfrute de la pensión contributiva de jubilación, compatible con la realización de cualquier trabajo por cuenta ajena o por cuenta propia del pensionista.

## 2.- La nueva reforma de la Jubilación activa desde el 1 de abril de 2025

El Real Decreto-ley 11/2024 de 23 de diciembre, para la mejora de la compatibilidad de la pensión de jubilación con el trabajo, de entrada, en vigor el pasado 1 de abril, introdujo importantes reformas en los requisitos para acceder y disfrutar de la Jubilación Activa y poder seguir trabajando en el punto mixto:

A) **De forma general**, pueden acceder a la Jubilación Activa quienes hayan cumplido la edad legal de jubilación (66 años y 8 meses en el caso de que se acrediten menos de 38 años y 3 meses de cotizaciones, o bien alcanzar los 65 años y tener cotizados más de 38 años y 3 meses).

## DEBES SABER:

-El acceso a la pensión, en la cuantía que le corresponda al pensionista, tendrá lugar un año después de que el causante haya cumplido la edad legal que le resulte de aplicación y haya seguido trabajando.

-La Seguridad Social suele enviar al futuro pensionista un escrito informándole del cumplimiento de su edad legal de jubilación, indicándole la cuantía mensual de dicha pensión y ofreciéndole la posibilidad de optar por jubilarse o seguir trabajando en jubilación activa.

- Si opta por la jubilación activa, el pensionista trabajador, deja de pagar el seguro mensual de autónomo, que se sustituye por una cuota de solidaridad mensual del 9% sobre la base de cotización que tenía el trabajador, a la que se suma un 2,8% de los ingresos que declare el pensionista por el ejercicio de su actividad, para cubrir contingencias profesionales e incapacidad temporal (esta cuota de solidaridad no genera nuevas prestaciones, ni incrementa la pensión de jubilación).

- A partir del primer año de demora, el jubilado activo cobra el 45% de la pensión reconocida.

-Al segundo año de demora, se cobra el 55% de la pensión reconocida.

-Al tercer año de demora, se cobra el 65% de la pensión reconocida.

-Al cuarto año de demora, se cobra el 85% de la pensión reconocida.

-A partir del quinto año de demora, se tendrá derecho a percibir el 100% de la pensión reconocida.

-NOTA: A partir del primer año de demora, cada año siguiente (12 meses) la pensión originaria se va incrementando en un 5%.

B) **Excepcionalmente**, con la nueva normativa, si tienes más de 15 años cotizados, con dos de ellos cotizados en los últimos 15 años y has cumplido 66 años y 8 meses, puedes solicitar la jubilación activa (anteriormente se tenía que contar con una carrera completa de cotizaciones de 36 años y 6 meses para los que se jubilaran en 2025 y 2026). La pensión que se te reconocerá por la Seguridad Social, será el porcentaje que te corresponda según los años cotizados y el funcionamiento de la Jubilación Activa, es lo mismo que hemos explicado en el apartado A) anterior.

## ASESORIA JURIDICA DE FENAMIX

# ¿Tienes Carteleria Digital?

JUEVES 12	VIERNES 13 JUNIO
<b>BOLOLOTO</b> 1.000.000€	<b>EL GORDO</b> 5.100.000€
01 04 06 20 23 45 05 08 11 18 28 29	11 34 46 48 50
09 18 26 29 34 40 11 14 19 39 41 47	10 30 36 38 43 46 04 06 13 15 31 35
09 12 32 39 42 43 22 26 36 38 40 46	05 14 19 33 45 46
02 10 25 27 30 39	
<b>EURODREAMS</b> 20.000€/max	<b>EUROMILLONES</b> 250.000.000€
06 12 25 27 29 35	19 36 39 40 45 20 21 29 30 35
02 03 06 08 23 28	
<b>AJEVES</b> 600.000€	<b>QUINIELA</b> 2.000.000€
34797 80235 7 1 6	
<b>SÁBADO</b> 600.000€	
85112 43564 2 0 5	
<b>QUINIOL</b> 15.000€	
1. Andorra - Inglaterra 3-1	
2. Francia - Países Bajos 3-0	
3. Austria - Rumania 3-1	
4. Italia - Polonia 2-0	
5. Bélgica - Dinamarca 1-1	
6. Croacia - Rep. Checa 1-1	

VIERNES 24 MAYO	BOTES
HOY	38.000.000€
HOY	1.800.000€
25	30.000.000€
25	40.000€
25	600.000€
26	14.700.000€
26	1.350.000€
26	1.100.000€
26	19.000€

**Lotopointplus**

**BOTE** 30.000.000€

EUROMILLONES VIERNES 09/05/2023

Millones de Euros

EL MILLÓN AHORA CADA MARTES Y CADA VIERNES UN MILLÓN

LOTERIA NACIONAL LA PRIMITIVA BONOLOTO

EURO DREAMS EL GORDO DE LA PRIMITIVA LOTOTURF

RESUMEN SEMANAL QUINIOL LA QUINIELA

BUSCA TU NÚMERO SONADO



## MODERNIZA TUS RESULTADOS Y BOTES

DESCUBRE NUESTRAS SOLUCIONES PARA RECEPTORES MIXTOS DE LOTERÍAS

 [asg.tienda](http://asg.tienda)

 91 571 67 90

**ASG**<sup>®</sup>  
LOTERIAS

 **QuiniWin**  
La herramienta definitiva

Desarrollo de Combinatoria para Juegos Activos

# SORTEO EXTRAORDINARIO DE LA HISPANIDAD

El Sorteo de la Hispanidad: tradición, fortuna y celebración compartida

Cada mes de octubre, Loterías y Apuestas del Estado nos invita a una cita especial: el Sorteo Extraordinario de la Hispanidad. Se trata de uno de los sorteos más esperados del calendario, que combina la ilusión de ganar grandes premios con el simbolismo de una fecha cargada de historia. El 12 de octubre, Día de la Hispanidad, se convierte así en una jornada donde la tradición, la cultura y la fortuna se dan la mano.

El Día de la Hispanidad conmemora el encuentro entre Europa y América en 1492, un acontecimiento que dio origen a una nueva etapa histórica y a una comunidad cultural y lingüística que hoy une a millones de personas. El sorteo, al celebrarse en esta fecha, busca rendir homenaje a esos lazos que trascienden fronteras, recordando la importancia de la unión hispana a través de un evento popular y participativo.

Los décimos del Sorteo de la Hispanidad, además, suelen destacar por sus ilustraciones únicas. Cada año, incorporan motivos históricos o artísticos que evocan la riqueza cultural compartida. Por ello, más allá del valor económico, muchos jugadores los conservan como piezas de colección, reflejo de la identidad común que representa esta fecha.

El atractivo principal del Sorteo de la Hispanidad está en sus premios. Como sorteo extraordinario, reparte una cantidad superior a la habitual, con un primer premio millonario al décimo y numerosas categorías secundarias que garantizan miles de ganadores. Esta dimensión lo convierte en uno de los sorteos más populares del otoño, situándose junto a otros grandes como el de Navidad o el del Niño.



Pero lo que realmente marca la diferencia es la ilusión colectiva que genera. Comprar un décimo o un resguardo no es un acto individual: es un gesto compartido entre familias, amigos o compañeros de trabajo. La tradición de repartir participaciones convierte a este sorteo en una experiencia social, donde la esperanza se multiplica y se vive con mayor intensidad.

No se puede olvidar que Loterías y Apuestas del Estado cumple también una función social. Parte de los beneficios de cada sorteo se destinan a proyectos culturales, deportivos y de carácter social en todo el país. Así, participar en el Sorteo de la Hispanidad no solo implica la posibilidad de ganar, sino también la satisfacción de contribuir al bien común.

Este aspecto refuerza el valor del sorteo como un acontecimiento que va más allá del azar, convirtiéndose en un símbolo de solidaridad colectiva.

Cada edición deja tras de sí relatos inolvidables. Pueblos que celebran juntos el haber sido agraciados con un premio, familias que ven transformada su vida en cuestión de minutos, o colectivos que, tras años de jugar el mismo número, finalmente son recompensados. Estas historias se convierten en parte del imaginario popular y alimentan el mito de la suerte compartida.

En las plazas y calles de los pueblos y ciudades, las escenas de júbilo se repiten cada octubre, confirmando que el Sorteo de la Hispanidad no solo reparte fortuna, sino también alegría y momentos inolvidables que fortalecen la vida en comunidad.

# Kalix, el guardián de una tradición: tres generaciones de suerte en Almazán

En el corazón de Soria, entre aromas de colonia y quinielas marcadas con lápiz, late la historia de **Alberto García Calvo**, más conocido como Kalix.

Es el titular de la **Droguería-Perfumería La Villa**, un comercio de toda la vida en Almazán que, además de vender perfumes y productos del hogar, guarda entre sus mostradores un legado familiar que huele a tradición, esfuerzo y suerte.

“Toda la vida he pertenecido a Fenamix, desde nuestro presidente Romano”, recuerda con orgullo. Y no exagera: desde niño, Kalix ha crecido rodeado de boletos, máquinas validadoras y conversaciones sobre combinaciones ganadoras.

“No andaba aún, pero ya validaba boletos con aquella máquina marrón”

“No andaba aún, pero ya validaba boletos con aquella máquina marrón”, dice entre risas. Su historia con los Juegos Públicos no nació por casualidad, sino por **herencia y compromiso con su tierra**.

“Más que vocación, es orgullo de seguir el legado familiar y mantener el comercio rural”, explica. Tres generaciones de su familia han dedicado su vida a las loterías y apuestas del Estado, cada una aportando su toque personal a un negocio que ha resistido los cambios del tiempo y la digitalización. Kalix conoce bien las dificultades de los pequeños puntos



de venta mixtos, esa “red que trabaja de sol a sol, sin horarios y sin ayudas del SELAE”. Pero también celebra los avances logrados gracias a Fenamix: la llegada de la Lotería Nacional, la venta por terminal y el famoso “resguardo azul”.

“El décimo azul ha sido un gran acierto”, afirma convencido. Si algo le motiva cada día, es la **emoción de repartir premios**.

“Dar premios a los clientes y ver su cara de asombro... sentir que haces feliz a la gente”, confiesa con una sonrisa que resume la esencia del oficio. Recuerda con humor los nervios de los primeros días cuando comenzó la venta de la Lotería Nacional por terminal: “Al principio con muchos nervios, el no saber... pero en unas semanas, todo controlado”.

Y reconoce que el resguardo azul fue “el mayor acierto de todos”

Y reconoce que el resguardo azul fue “el mayor acierto de todos”, una mejora que dio visibilidad y confianza al cliente.

la red mixta y las administraciones integrales: “No jugamos en la misma liga”

Sin embargo, no todo son alegrías. Kalix es crítico con las desigualdades que aún existen entre la red mixta y las administraciones integrales: “No jugamos en la misma liga”, sentencia.

antes que pedir subidas de comisiones: “No necesito más comisión; dame herramientas para competir en igualdad”.

Considera urgente igualar las condiciones y herramientas de trabajo, antes que pedir subidas de comisiones: “No necesito más comisión; dame herramientas para competir en igualdad”.

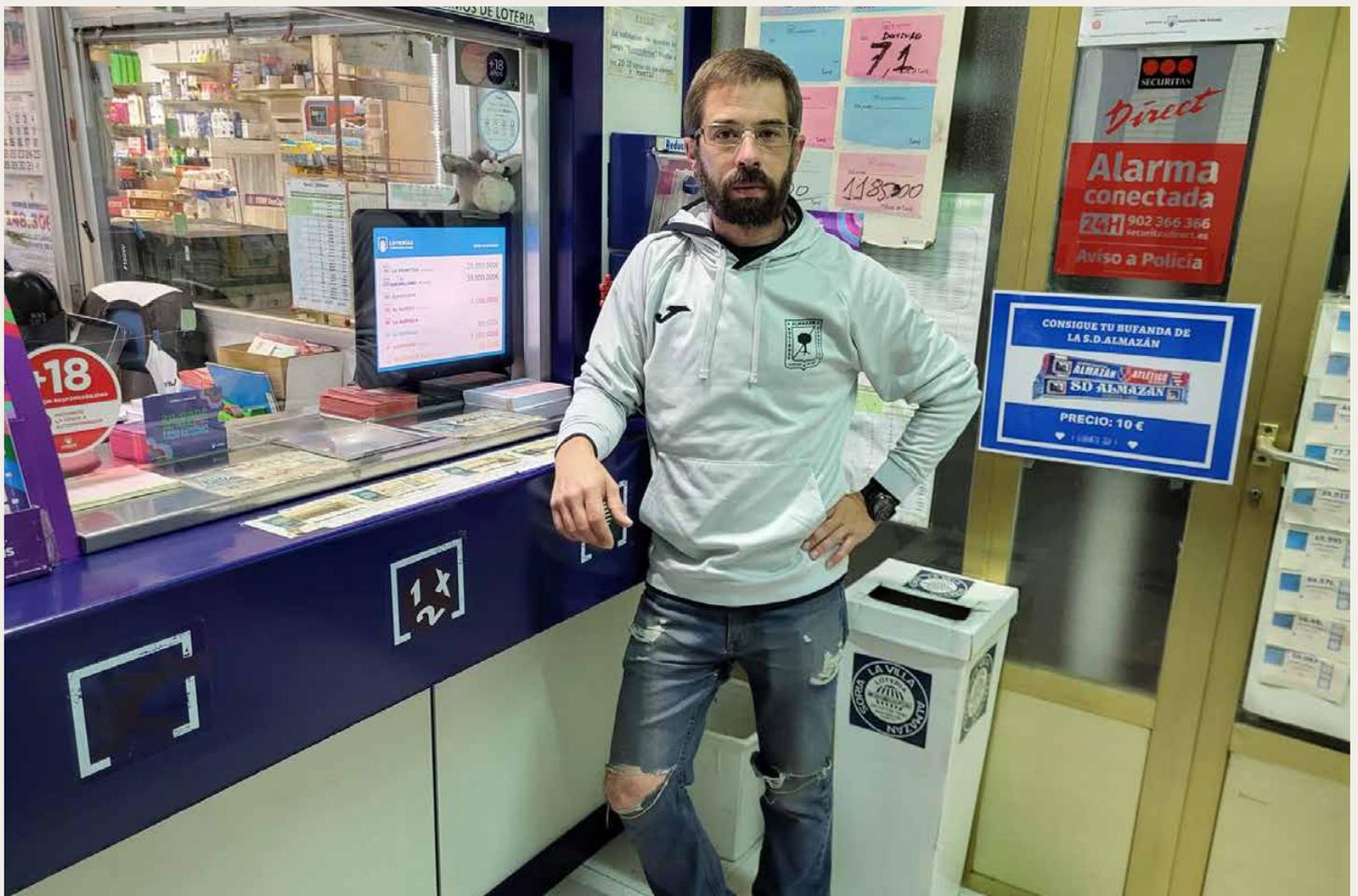
En su papel de **presidente provincial de Fenamix en Soria desde hace seis años**, Kalix es cercano, activo y comprometido. “Somos como una comunidad de vecinos”, describe. “No nos matamos a trabajar, pero estamos en contacto todos los días, ayudándonos unos a otros. Me gusta visitar a los compañeros y ver cómo se les puede echar una mano”.

Su visión va más allá del negocio. Le preocupa el futuro del sector, la pérdida de clientes jóve-

nes atraídos por las apuestas online y la falta de campañas publicitarias efectivas por parte de SELAE.

“Desde el anuncio del perro Pancho, no han dado con la clave”, lamenta. Aun así, no pierde el optimismo ni la fe en la fuerza del colectivo: “Si no estamos juntos, no podemos luchar por mejoras básicas”. Aplauda las iniciativas de Fenamix, como la incorporación de paquetería a los puntos de venta —“hoy en día, eso ayuda mucho”— o el dispositivo PPI gratuito para comprobar premios. Kalix es la imagen viva del compromiso con el pueblo y con una profesión que mezcla suerte, servicio y sacrificio.

Desde su tienda de Almazán, sigue validando boletos con la misma pasión que heredó de su familia, convencido de que el futuro de los mixtos depende de mantenerse unidos y orgullosos de su papel en la gran red de la suerte.





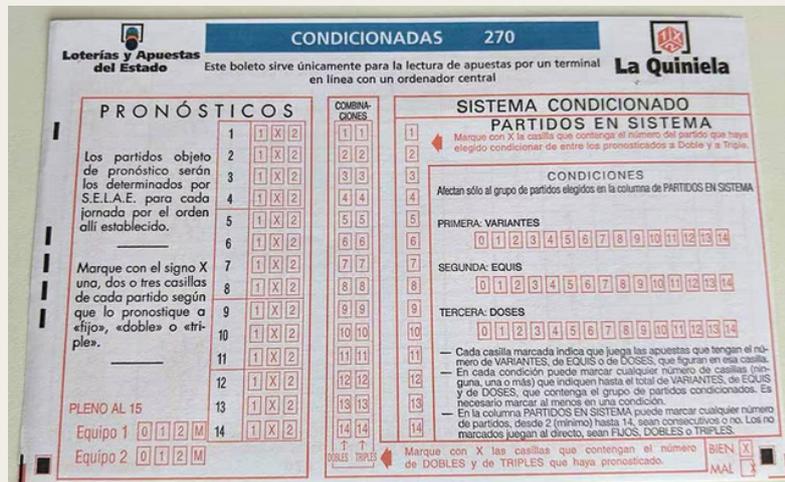
# BONOLOTO

# CONDICIONADAS EN EL JUEGO DE BONOLOTO

Las jugadas condicionadas no son exclusividad del juego de la QUINIELA, también se pueden aplicar en otros juegos de SELAE, como por ejemplo en el juego de BONOLOTO.

En este artículo vamos a ver como jugar este tipo de jugadas en el juego de BONOLOTO.

Todos conocemos el boleto oficial de SELAE de condicionadas para el juego de la Quiniela, es este:



Como podemos ver, este boleto no nos vale para jugar condicionadas en el juego BONOLOTO, **¿Cómo lo hacemos entonces?, pues con programas informáticos.**

Aquí tenemos diferentes opciones, una es usar el programa MULTIREDLOTO de la empresa QUIINIWIN (<https://www.quiniwin.com>), el cual nos ofrece multitud de opciones y filtros como son los de la imagen y vale además para varios juegos de LOTO:



Pero otra opción muy interesante es jugar vía web por internet, ¿es posible?

**Pues sí que lo es**, hay una solución que es el **PORTAL BOLETOS DIGITALES** que nos permite jugar condicionadas de BONOLOTO y de otros juegos vía WEB:

The image shows a digital lottery interface. On the left is a 9x4 grid of numbers from 10 to 49. A red 'X' is over the number 12, and a green '12' is in a box next to it. On the right, under 'FILTROS DISPONIBLES', there are four filter categories: 'SUMAS' (range 21-279), 'BAJOS-ALTOS' (0-6, 1-5, 2-4, 3-3, 4-2, 5-1, 6-0), 'PARES-IMPARES' (0-6, 1-5, 2-4, 3-3, 4-2, 5-1, 6-0), and 'FIGURAS DE TERMINACIONES' (5-1, 4-2, 4-1-1, 3-3, 3-2-1, 3-1-1-1, 2-2-2, 2-2-1-1, 2-1-1-1-1, 1-1-1-1-1-1). Below these is a 'PRECIOS' section showing 'Al directo: 462,00 €' and 'Con filtros: 161,00 €'. At the bottom are 'CALCULAR' and 'VALIDAR JUGADA 161,00 €' buttons.

Como vemos en la imagen, podemos condicionar nuestras jugadas por 4 filtros distintos:

### **SUMAS DE NÚMEROS:**

Indica el valor mínimo y máximo que pueden sumar los 6 números que conforman la combinación ganadora.

### **BAJOS/ALTOS**

Se consideran bajos los que son menores o iguales que 24. Los altos son los que son mayores o iguales que 25.

### **PARES/IMPARES**

Indican el número de pares/impares que tienen la combinación ganadora. Por ejemplo la figura 2-4, indica que la combinación tiene 2 números pares y 4 números impares.

### **FIGURAS DE TERMINACIONES**

Indican las figuras que pueden formar las terminaciones de la combinación ganadora. Cualquier número de la combinación ganadora termina entre 0 y 9.

Por ejemplo la combinación 1, 11, 15, 25, 27, 48 repite 2 terminaciones y pertenece a la figura 2-2-1-1.

### **VER DEMO TOTALMENTE FUNCIONAL:**

<https://portalboletosdigitales.quiniwin.com/bonolotoNEWmini.aspx?ID=demo&condicionadas=si>

**Esta solución es 100% compatible con los portales GADMIN y muy fácil de integrar.**

# LOTERÍA DE NAVIDAD: EL RECARGO Y LA VENTA AMBULANTE, UNA AMENAZA PARA LA EQUIDAD Y UNA DISTORSIÓN QUE PERJUDICA A TODOS.

Por Fenamix – Federación Nacional  
de Receptores Mixtos

Cada mes de diciembre, millones de personas en España buscan su número de la suerte para el Sorteo Extraordinario de Navidad. Pero lo que debería ser una tradición compartida y accesible para todos se ve empañada por prácticas que vulneran la equidad, la legalidad y la seguridad del sistema público de loterías. Entre ellas, destacan dos fenómenos especialmente preocupantes: la venta con recargo y la venta ambulante de décimos.

## Un sobreprecio injustificado

El recargo en los décimos —a menudo de 2, 3 o incluso 5 euros por unidad— se presenta como un “donativo” o “aportación voluntaria”, cuando en realidad encarece artificialmente un producto cuyo precio oficial es de 20 euros. Este sobrecoste no se traduce en un mejor servicio ni en mayores garantías para el comprador. Al contrario: muchas veces se adquiere el décimo sin resguardo oficial, sin trazabilidad, y sin la seguridad que ofrecen los puntos de venta autorizados.

## La venta ambulante: riesgo, opacidad y descontrol



Cada año, especialmente en fechas cercanas al sorteo, proliferan los vendedores ambulantes de décimos en lugares emblemáticos como la Puerta del Sol de Madrid, pero también en mercados, ferias, plazas y calles de toda la geografía nacional. Estos vendedores, que no están autorizados por SELAE, custodian los décimos sin ninguna garantía ni protocolo de seguridad. Los transportan de forma itinerante, sin control ni trazabilidad, recorriendo pueblos y ciudades como si fueran mercancía cualquiera. Esta práctica expone al comprador a riesgos evidentes: pérdida, robo, falsificación o incluso la imposibilidad de cobrar un premio por falta de validez legal.

## Competencia desleal y agravio para los puntos mixtos

Los puntos mixtos —papelerías, estancos, quioscos, librerías— que venden lotería de forma legal y sin recargo, se ven perjudicados por esta competencia desleal. Mientras cumplen con todas las obligaciones fiscales, de seguridad y de transparencia exigidas por SELAE, otros actores operan al margen, beneficiándose de márgenes más altos sin asumir los mismos compromisos. Esta situación erosiona la viabilidad económica de los puntos mixtos, que ya enfrentan dificultades estructurales y una digitalización desigual.

## Fragmentación del tejido social

La venta con recargo y la venta ambulante también tienen un coste social. Rompen la confianza del consumidor, generan confusión sobre el precio real del décimo y alimentan una economía paralela que escapa al control público. Además, convierten una tradición colectiva en una transacción desigual, donde el acceso al mismo número depende del poder adquisitivo o del vínculo con una entidad concreta. En lugar de unir, dividen.

## ¿Qué defendemos desde Fenamix?

Desde Fenamix, reclamamos una estricta vigilancia efectiva por parte de SELAE y las autoridades competentes. Pero también pedimos una campaña de concienciación ciudadana: comprar en puntos autorizados no solo es más seguro, sino que es un acto de responsabilidad colectiva. Es apoyar al comercio local, a los autónomos, a quienes sostienen día a día el tejido social de nuestros barrios y pueblos.

## Por una Lotería de todos, sin recargos ni privilegios

La Lotería de Navidad no debe ser un negocio para unos pocos, sino una ilusión compartida. Defender su integridad es defender la equidad, la legalidad y la sostenibilidad de un mo-

delo que, bien gestionado, beneficia a toda la sociedad. En Fenamix seguiremos alzando la voz para que cada décimo conserve su valor real: el de la confianza, la transparencia y la igualdad de oportunidades.

## ¡Súmate a la campaña!

Si eres receptor mixto, comparte tu testimonio. Si eres cliente, exige tu décimo al precio oficial. Entre todos, podemos proteger la Lotería de todos.

“ Nos exigen todo: seguridad, impuestos, trazabilidad. Y luego ves a otros vendiendo sin control y con más margen.”

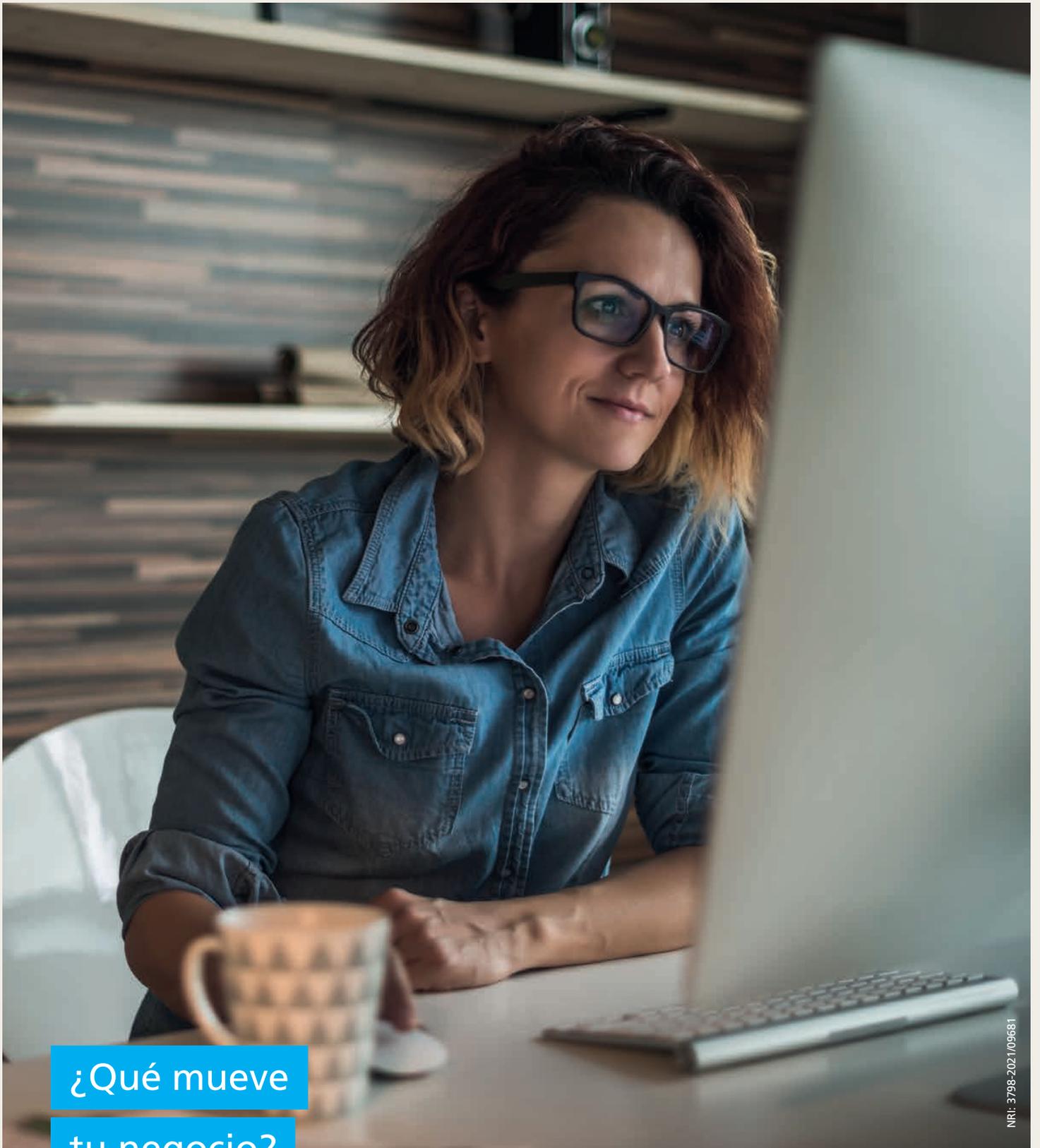
— Xavi, receptor mixto en Barcelona

“Los ves en la Puerta del Sol, en mercadillos, en ferias... con mochilas llenas de décimos. ¿Y si se pierden? ¿Y si son falsos?”

— Tomás, receptor mixto en Albacete

“Me ofrecieron el mismo número que vendo yo, pero a 23 euros. El cliente volvió indignado.”

— Iván, receptor mixto en Bizkaia ”



NRI: 3798-2021/09681

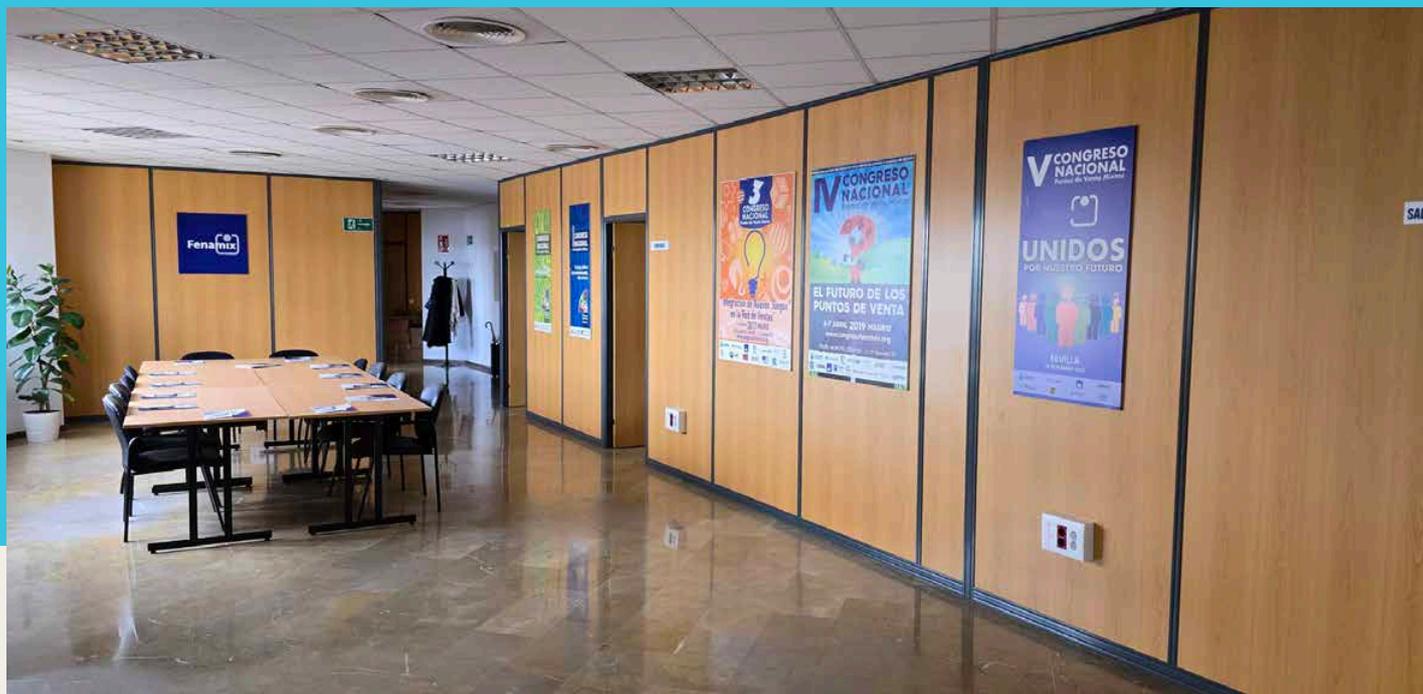
## ¿Qué mueve tu negocio?

### Tu dedicación y nuestro apoyo, ahora y siempre

Si eres autónomo, profesional colegiado, emprendedor, tienes un comercio o una microempresa, en CaixaBank cuentas con todo el apoyo de nuestros gestores especializados, quienes trabajarán para ofrecerte las soluciones que mejor se adapten a tu negocio.

[www.CaixaBank.es/Negocios](http://www.CaixaBank.es/Negocios)

# HAZTE SOCIO DE FENAMIX



La Federación Nacional de Puntos de Venta Mixtos (FENAMIX) nació en el año 1.993 con el objetivo de defender y promocionar los derechos e intereses del colectivo de puntos mixtos que conforman la Red de Ventas de la Sociedad Estatal de Loterías y Apuestas del Estado (SELAE).

En la actualidad, ya son más de 4.500 puntos asociados a la Federación a través de las distintas Asociaciones Provinciales integradas y que forman parte de FENAMIX.

FENAMIX lucha diariamente por la consecución de los objetivos y reivindicaciones más primordiales del colectivo al que representa, llegando a convertirse en el único interlocutor oficial de la Red Mixta ante SELAE, y otras instituciones y organismos públicos y privados.

FENAMIX, desde su constitución, ha aportado ante SELAE innumerables propuestas y sugerencias en orden a la renovación y adaptación continua de los puntos mixtos a las necesidades de los apostantes.

Entre los abundantes logros, es necesario recalcar la incesante lucha de esta Federación para que la comercialización, por parte de los puntos mixtos, de la Lotería Nacional se hiciera realidad; y lograr, años más tarde, la implantación del nuevo resguardo azul por terminal, cuyo formato resulta mucho más atractivo que el anterior ticket, propiciando ello un incremento notable y generalizado de las ventas de este sorteo. **TODO SON VENTAJAS.**

Además, FENAMIX cuenta con un amplio abanico de servicios y prestaciones dirigidas a sus asociados. En este sentido, los afiliados a FENAMIX tienen a su disposición una Asesoría Jurídica, Laboral y Fiscal para tratar todos los temas inherentes al punto de venta y la relación de éste con la Sociedad Estatal. Los socios se beneficiarán, también, de condiciones comerciales y económicas ventajosas gracias a los convenios de colaboración que FENAMIX tiene concertados con diferentes entidades, tales como La Caixa, Amazon, CSQ, ASG, UPS, Axa, etc...

No podemos seguir avanzando en la lucha de nuestras reivindicaciones sin la **UNIÓN** de todo el **COLECTIVO**...

 **JUNTOS  
SOMOS  
MÁS FUERTES**



## **BOLETIN DE INSCRIPCIÓN**

D/D<sup>a</sup>.....

RECEPTOR N<sup>o</sup> ..... D.N.I./N.I.F.....

PRIMERA ACTIVIDAD.....

C/. ..... N<sup>o</sup>. ..... COD. POSTAL .....

POBLACIÓN ..... PROVINCIA .....

TELEFONO ..... MÓVIL ..... E-MAIL .....

Se afilia a la **Asociación FEDERACION NACIONAL DE RECEPTORES MIXTOS (FENAMIX)** comprometiéndose a cumplir sus Estatutos y a pagar la cuota anual de socios, lo que le da derecho a participar en los actos y servicios que FENAMIX tengan establecidos

....., a ..... de ..... de 20.....  
(Firma)

---

### **DATOS DOMICILIACIÓN BANCARIA**

TITULAR DE LA CUENTA .....

BANCO/CAJA ..... DOMICILIO ENTIDAD .....

COD. POSTAL ..... POBLACIÓN ..... PROVINCIA .....

IBAN

BANCO

SUCURSAL

D.C.

N<sup>o</sup>. CUENTA

---

Los datos de carácter personal que Vd. nos facilita serán utilizados por FENAMIX y su Asociación Provincial en la finalidad de mantenerle informado de todas las actividades y servicios asociativos, así como para informarle de los convenios comerciales de los que puede beneficiarse. Dichos datos están incorporados a un fichero custodiado por FENAMIX en Camino de las Erillas, S/N Edificio INVARSA, Módulo 314, 41920 de San Juan de Aznalfarache (SEVILLA) con arreglo a las medidas de seguridad requeridas por el Reglamento General de Protección de Datos de carácter Personal. Usted tiene derecho a acceder a la información que le concierne y a rectificar, cancelar y oponerse al tratamiento de dicha información, dirigiéndose a [secretaria@fenamix.org](mailto:secretaria@fenamix.org) y/o llamando al teléfono 954 99 05 54.

**ACEPTO**  
(FIRMA)





LOTERÍA NACIONAL

# ¿Y SI CAE AQUÍ?



**YA**  
ESTÁ A LA VENTA  
**EL GORDO**  
DE **NAVIDAD**